

I CONCURSO FOTOGRAFICO “FIESTA DE LA VENDIMIA”

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona con un máximo de CINCO fotografías.

2. TEMA

El tema genérico será “LA FIESTA DE LA VENDIMIA” del 29 de septiembre de 2018

Se valorará, además de la calidad fotográfica, la captación de actividades y detalles propios de la fiesta de la vendimia.

3. FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías presentadas deben ser propiedad del participante.
- Se permitirá correcciones con programas informáticos de fotografía.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente en otros concursos o en redes sociales.
- La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. Se ruega pedir permiso a los padres en fotos de niños y niñas.
- La organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.
- La organización podrá utilizar cualquier fotografía presentada en este concurso para publicitar la Fiesta de la Vendimia y el municipio de Huerta del Marquesado

4. CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos JPG.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.

- El peso del archivo no debe sobrepasar los 8 Mb.
- No se admitirán fotografías con marcas de agua o fecha en la imagen.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no participarán en el concurso.

5. FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN

El plazo de admisión finaliza el día **5 de Octubre de 2018**.

Para participar hay que enviar las fotografías a azucenalanza@yahoo.es con copia a huertamarquesado@local.jccm.es los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección de contacto.
- Teléfono de contacto.

6. EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se podrán ver en www.huertadelmarquesado.org / www.facebook.com/marcha.blume

7. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se hará público sobre las 12.00 horas del 11 de Octubre en www.facebook.com/marchablume

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la calidad fotográfica y captación de momentos que vinculen el evento con las actividades. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

El jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo de la fotografía y un miembro del Ayuntamiento.

8. PREMIOS

Se concederá un único premio a la mejor foto. El premio será de **100 Euros**.